

**ACUERDOS DE LA SESION 7/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 1999.**

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 3/99, celebrada el 10 de marzo de 1999.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 4/99, celebrada el 22 de marzo de 1999.
- 3.3. Aprobación del acta de la Sesión 5/99, celebrada el 31 de marzo de 1999.
- 3.4. Aprobación del acta de la Sesión 6/99, celebrada el 31 de marzo de 1999.
- 4.1. Equivalencia de los módulos (4): Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal, El Hombre y su Medio Interno (O) y Crecimiento y Desarrollo Prenatal, al alumno Javier Alejandro Plata Hernández (98353554) de la Licenciatura en Estomatología, condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P.
- 4.2. Equivalencia de los módulos (2): Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales y Obtención de Fármacos, a la alumna Victoria Sánchez Galindo (98241108) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 4.3. Equivalencia de los módulos (4): Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Nutrición y Sociedad, El Ser Humano y su Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente, a la alumna María Rosa Sánchez Peña (97352139) de la Licenciatura en Nutrición, condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Paula Regino Díaz (87255510) de la Licenciatura en Enfermería, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/O.

ACUERDOS DE LA SESION 7/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 1999.

- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Alicia Paniagua Saucedo (89358194) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/I.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Paula Regino Díaz (87255510) de la Licenciatura en Enfermería, a partir del trimestre 99/O y durante los trimestres 2000/I, 2000/P, 2000/O, 2001/I y 2001/P (6 trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P.
- 7.1. Aprobar el proyecto de investigación "Caracterización de cepas del virus sincitial respiratorio obtenidas de niños con infecciones respiratorias agudas", Área Ciencias Básicas, Departamento de Atención a la Salud. Responsable: M. en C. Jaime Bustos Martínez. Participantes: M. en S.P. Elena Marcia Gutiérrez Cárdenas; externos: M. en C. Ma. Eugenia Manjarrez y Biól. Dora Patricia Rosete Olvera.
- 8.1. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Elena Rodríguez Lara del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sábado que pretende realizar del 1 de septiembre de 1999 al 30 de abril del 2001.
- 8.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Fausto Sánchez y García Figueroa del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 12 de enero de 1998 al 11 de enero de 1999.
- 8.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Raymundo Cid Rodríguez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 9 de mayo de 1998 al 8 de enero de 1999.
- 8.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Salud Pérez Gutiérrez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sábado que pretende realizar del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2000.

ACUERDOS DE LA SESION 7/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 1999.

- 8.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Guadalupe Prado Flores del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 8 de septiembre de 1999 al 7 de septiembre del 2000, con la petición de que adelante la fecha de inicio y quedara del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2000.
- 8.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Mauricio Schoijet Glembotzky del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 1 de septiembre de 1999 al 31 de diciembre del 2000.
- 8.7. Aprobar la modificación de fechas de sabático del profesor Salvador Vega y León del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 13 de septiembre de 1999 al 12 de septiembre del 2000 (programa y fechas anteriores aprobadas en la sesión 1/99); con la petición de que adelante la fecha de inicio y quedara del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2000.
- 9.1. Aprobar el informe de becario, a febrero de 1999, de la profesora Martha Araceli Zanabria Salcedo, correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas.
- 9.2. Aprobar el informe de becario, a febrero de 1999, de la profesora Adriana Miriam Domínguez Ramirez, correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Químicas (Farmacia). Departamento de Sistemas Biológicos, Area Farmacocinética y Farmacodinamia.
- 10.1. Ampliar el plazo de la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado en Superación Personal y Relaciones Humanas, presentada por el Departamento de Atención a la Salud; nuevo plazo: 15 de junio de 1999.
- 11.1. Integrar la Comisión encargada de analizar la propuesta a la candidatura del Dr. Mauricio Schoijet Glembotzky, para otorgarle el nombramiento de Profesor Distinguido. Miembros: CD Fernando Mejía Tapia, MVZ Renán Medina Domenzain, Srita. Gloria Portal García. Asesores: Dr. Eteberto Ortiz Cruz, Dr. Roberto Diego Quintana, Dra. Martha Signoret Poillon y Dr. Francisco Pérez Cortes. Mandato: Analizar la propuesta y presentar el dictamen correspondiente. Plazo: 17 de junio de 1999.